

Asunción, 25 de julio de 2025.-

Nota D.O.C.

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir la Adenda N° 01 de la Ampliación del Contrato 41/2024, en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°: 05/2024 "CONTRATACION DE SEGUROS GENERALES - PLURIANUAL con ID N° 452.874, entre la Dirección Nacional de Migraciones y la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, según las Normativas establecidas en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, Art. 67 de la Ley 7021/22. De la Modificación de Contratos; Decreto N°: 2264/24 – Art. 109. Convenios Modificatorios y la Resolución DNCP N°: 230/2025.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.


Abg. Fabiana Roa Sánchez
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones